



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 DIC 2024

Expte. N° 21.061/24

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 141-2024-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa interinamente al Lic. Valentín BECCHIO, DNI N° 39.024.833, en un cargo de Profesor 10 UH del Taller CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6to. año, turno mañana del mencionado Instituto, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 141-2024-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, mediante la cual se designa interinamente al Lic. Valentín BECCHIO, DNI N° 39.024.833, en un cargo de Profesor 10 UH del Taller CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6to. año, turno mañana del mencionado Instituto, a partir del 7 de octubre de 2024 y por el término de un (1) año, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 23282024



"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./Fax (54) (0387) 4255321

"1984-2024 – 40 años de la creación del Instituto de Educación
Media – Dr. Arturo Oñativia"

SALTA, 15 de agosto de 2024

Expediente Nº 21061/24.-

RESOLUCIÓN Nº 141-2024 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 081-2024, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Profesor 10 UH del Taller CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6to. Año, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Prof. Valentín BECCHIO.

Que no se han presentado impugnaciones de ninguna índole en el plazo reglamentario, quedando en firme el referido Dictamen.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar INTERINAMENTE al Lic. Valentín BECCHIO, DNI Nº 39.024.833, en un cargo de Profesor 10 UH del Taller CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6to. Año, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por jubilación del Ing. Agr. Alfredo Rocabado – Planta de Personal Docente de este Instituto. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 110/2024.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNCS.

Esp. Fernando G. DIAZ PINEL
VICEDIRECTOR (T.T.)
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNCS. - SALTA